



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR, CELEBRADA EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2009 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE CONSEJO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso.
3. Presentación de los nuevos miembros del H. Consejo Técnico Consultivo Escolar para el periodo 2009 – 2010 y toma de protesta.
4. Elección del Profesor Consejero de Nivel Superior representante de la UPIICSA ante el Consejo General Consultivo para el periodo 2009 – 2010.
5. Elección del Alumno Consejero de Nivel Superior, representante de la UPIICSA ante el Consejo General Consultivo para el periodo 2009 – 2010.
6. Elección del Alumno Consejero de Posgrado representante de la UPIICSA ante el Consejo General Consultivo para el periodo 2009 – 2010.
7. Conformación de Comisiones Auxiliares del Consejo Técnico Consultivo Escolar para el periodo 2009 – 2010.

1. Se pasó lista estando presentes los siguientes Consejeros:

LAI JOSEFINA GONZÁLEZ DE LA RIVA
ING. FELIPE REYES CORDOVA
DR. MARÍA ELENA TAVERA CORTÉS
LAI JAIME ARTURO MENESES GALVÁN
M. EN C. ANA MARÍA LAGUNAS TOLEDO
C.P. FELIPE DE JESÚS ZAMORA GUIDO
ING. LUIS CHÁVEZ GARCÍA
ING. ISAAC DE JESÚS PÉREZ LÓPEZ
M. EN C. ARMANDO MORALES MARÍN
M. EN C. JESÚS MANUEL REYES GARCÍA
LIC. MARÍA CRISTINA CRUZ ESTRADA
M. EN C. RAMÓN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
LIC. ÁIDA OSVELIA SANJUAN VICTORIA
LIC. MARIO FLORES ESTRADA
LIC. JUDITH SONCK LEDESMA
LIC. FRANCISCO GARCÍA MORA
M. EN C. LUCINDA GONZÁLEZ RUIZ
ING. RICARDO MONTES DE OCA MORÁN
M. EN C. MARÍA DEL ROSARIO TREJO GARCÍA
C. CARLOS RAFAEL TORT ENRÍQUEZ
C. SANDRA PIEDAD ZAMORA CARREÓN
C. LIZBETH SELENE PATIÑO ORTIZ
C. RAÚL ANTONIO HURTADO GARCÍA
C. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ GAMA
C. EDUARDO JUÁREZ LIRA
C. CHRISTOPHER GARCÍA LÓPEZ
C. VÍCTOR MANUEL ZÚÑIGA TREJO



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

C. BERENICE LIZETH CASTILLO FLORES
C. ANDRÉS OLVERA LOZANO
C. DANIEL ZAMUDIO MENDOZA
LIC. PABLO EMILIO ESCAMILLA GARCÍA
LIC. CHRISTIAN MUÑOZ SÁNCHEZ

2. Se dio lectura al Orden del Día y fue aprobado por los consejeros ahí presentes.

Los Consejeros salientes brindaron unas palabras de bienvenida a los nuevos consejeros y los invitaron a realizar las funciones correspondientes de la mejor manera posible en beneficio a la comunidad.

El Ing. Felipe Reyes Córdova comentó que debido a que el día de ayer 30 de septiembre por la noche se recibió la Convocatoria autorizada por el Secretario General del IPN para la elección de terna de candidatos a ocupar el cargo de Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social, se instaló desde las 10:00 horas del día de hoy 1 de octubre la sesión permanente para la recepción de documentos de los candidatos a integrar dicha terna, asimismo solicitó que al término de esta sesión permanezcan reunidos para tratar asuntos relacionados a este punto.

3. Presentación de los miembros del Consejo Técnico Consultivo Escolar para el periodo 2009 - 2010 y toma de protesta.

Después de unas palabras de la C. Directora quedó instalado el Consejo para el periodo 2009 - 2010.

La Presidenta del H. Consejo solicitó se pusieran de pie y les tomó protesta a los nuevos Consejeros entregándoles su nombramiento a cada uno de ellos.

El Secretario del Consejo dio lectura a los oficios CGC-2501-09 y CGC-2541-09 de fecha 25 de septiembre del año en curso en donde se solicita la designación de profesor, alumnos de licenciatura y posgrado, respectivamente, como representantes de la UPIICSA ante el Consejo General Consultivo.

Los alumnos consejeros solicitaron un receso para ponerse de acuerdo y elegir a su representante. Una vez terminado el tiempo los Consejeros manifestaron su decisión de la siguiente manera:

4. Elección del Profesor Consejero de Nivel Superior representante de la UPIICSA ante el Consejo General Consultivo para el periodo 2009 - 2010.

LIC. FRANCISCO GARCÍA MORA (representante del Edificio de Desarrollo Profesional Específico).

5. Elección del Alumno Consejero de Nivel Superior, representante de la UPIICSA ante el Consejo General Consultivo para el periodo 2009 - 2010.

C. DANIEL ZAMUDIO MENDOZA (representante de la Carrera de Ingeniería en Transporte).

6. Elección del Alumno de Posgrado representante de la UPIICSA ante el Consejo General Consultivo para el periodos 2009 - 2010.

LIC. PABLO EMILIO ESCAMILLA GARCÍA (representante de la Maestría en Administración).

7. Conformación de las Comisiones Auxiliares:

Una vez que el Secretario del Consejo dio lectura a las funciones de las Comisiones, se integraron de la siguiente manera:



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

La Lic. Aída Sanjuan Victoria solicita sea corregido o aclarado el término dictaminar que aparece en las funciones de las comisiones auxiliares.

COMISIÓN DE HONOR

LAI JOSEFINA GONZÁLEZ DE LA RIVA
ING. FELIPE REYES CÓRDOVA
LAI. JAIME ARTURO MENESES GALVÁN
M. EN C. ANA MARÍA LAGUNES TOLEDO
C.P. FELIPE DE JESÚS ZAMORA GUIDO
ING. LUIS CHÁVEZ GARCÍA
ING. ISAAC DE JESÚS PÉREZ LÓPEZ
M. EN C. JESÚS MANUEL REYES GARCÍA
LIC. MARÍA CRISTINA CRUZ ESTRADA
M. EN C. LUCINDA GONZÁLEZ RUIZ
M. EN C. MARÍA DEL ROSARIO TREJO GARCÍA
C. CARLOS TORT ENRÍQUEZ
C. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ GAMA
C. CHRISTOPHER GARCÍA LÓPEZ
C. DANIEL ZAMUDIO MENDOZA
LIC. CELSO J. ANTONIO RIVERO TORRES **(INVITADO)**

COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

LAI JOSEFINA GONZÁLEZ DE LA RIVA
ING. FELIPE REYES CÓRDOVA
M. EN C. JESÚS MANUEL REYES GARCÍA
LIC. ÁIDA OSVELIA SANJUAN VICTORIA
LIC. MARIO FLORES ESTRADA
LIC. JUDITH SONCK LEDESMA
C. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ GAMA
C. RAÚL ANTONIO HURTADO GARCÍA
LIC. ANTONIO ROMERO HERNÁNDEZ **(INVITADO)**
LIC. CELSO JOSÉ ANTONIO RIVERO TORRES **(INVITADO)**

COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

LAI JOSEFINA GONZÁLEZ DE LA RIVA
ING. FELIPE REYES CÓRDOVA
DRA. MARÍA ELENA TAVERA CORTÉS
M. EN C. ANA MARÍA LAGUNES TOLEDO
C.P. FELIPE DE JESÚS ZAMORA GUIDO
ING. LUIS CHÁVEZ GARCÍA
ING. ISAAC DE JESÚS PÉREZ LÓPEZ
M. EN C. JESÚS MANUEL REYES GARCÍA
LIC. MARÍA CRISTINA CRUZ ESTRADA



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

LIC. MARIO FLORES ESTRADA
LIC. JUDITH SONCK LEDESMA
LIC. FRANCISCO GARCÍA MORA
M. EN C. LUCINDA GONZÁLEZ RUIZ
ING. RICARDO MONTES DE OCA MORÁN
M. EN C. MARÍA DEL ROSARIO TREJO GARCÍA
C. SANDRA PIEDAD ZAMORA CARREÓN
C. LIZBETH SELENE PATIÑO ORTIZ
C. RAÚL ANTONIO HURTADO GARCÍA
C. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ GAMA
C. EDUARDO JUÁREZ LIRA
C. CHRISTOPHER GARCÍA LÓPEZ
C. VÍCTOR MANUEL ZÚÑIGA TREJO
C. BERENICE LIZETH CASTILLO FLORES
C. ANDRÉS OLVERA LOZANO
C. DANIEL ZAMUDIO MENDOZA
M. EN E.S. GUADALUPE ESPERANZA TREJO PARADA **(INVITADA)**
ING. PEDRO AZUARA RODRÍGUEZ **(INVITADO)**
LIC. DANIEL OSWALDO RICO ARAGÓN **(INVITADO)**
ING. DOMINGO HERNÁNDEZ GARCÍA **(INVITADO)**
DR. ERIC MANUEL ROSALES PEÑA ALFARO **(INVITADO)**
M. EN C. SENDRINA BEATRIZ FUENTES MONTECUBID **(INVITADA)**
LIC. ABRAHAM PELAEZ RIVAS **(INVITADO)**
LIC. ENRIQUE RODRÍGUEZ VALDEZ **(INVITADO)**
ING. MARÍA SALÓME LÓPEZ MARTÍNEZ **(INVITADA)**
ING. RAFAEL ESQUIVEL PANTOJA **(INVITADO)**

COMITÉ DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE LOS ALUMNOS

LAI JOSEFINA GONZÁLEZ DE LA RIVA
ING. FELIPE REYES CORDOVA
LAI JAIME ARTURO MENESES GALVÁN
M. EN C. ANA MARÍA LAGUNES TOLEDO
C.P. FELIPE DE JESÚS ZAMORA GUIDO
ING. LUIS CHÁVEZ GARCÍA
ING. ISAAC DE JESÚS PÉREZ LÓPEZ
LIC. ÁIDA OSVELIA SANJUAN VICTORIA
LIC. MARIO FLORES ESTRADA
C. BERENICE LIZET CASTILLO FLORES
C. EDUARDO JUÁREZ LIRA
C. CHRISTIAN MUÑOZ SÁNCHEZ
LIC. CELSO JOSÉ ANTONIO RIVERO TORRES **(INVITADO)**

COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO

LAI JOSEFINA GONZÁLEZ DE LA RIVA



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

ING. FELIPE REYES CÓRDOVA
DRA. MARÍA ELENA TAVERA CORTÉS
M. EN C. ANA MARÍA LAGUNES TOLEDO
C.P. FELIPE DE JESÚS ZAMORA GUIDO
ING. LUIS CHÁVEZ GARCÍA
ING. ISAAC DE JESÚS PÉREZ LÓPEZ
M. EN C. ARMANDO MORALES MARÍN
M. EN C. RAMÓN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
LIC. MARÍA CRISTINA CRUZ ESTRADA
LIC. ÁIDA OSVELIA SANJUAN VICTORIA
LIC. FRANCISCO GARCÍA MORA
M. EN I. JUAN JOSÉ HURTADO MORENO **(INVITADO)**

ÓRGANO OPERATIVO DE BECAS

LAI JOSEFINA GONZÁLEZ DE LA RIVA
ING. FELIPE REYES CÓRDOVA
M. EN C. JESÚS MANUEL REYES GARCÍA
M. EN C. LUCINDA GONZÁLEZ RUIZ
C. LIZBETH SELENE PATIÑO ORTIZ
C. VÍCTOR MANUEL ZÚÑIGA TREJO
C. BERENICE LIZETH CASTILLO FLORES
C. ANDRÉS OLVERA LOZANO
LIC. PABLO EMILIO ESCAMILLA GARCÍA
LIC. CHRISTIAN MUÑOZ SÁNCHEZ
ING. RAMÓN FELIPE MANZANILLA ONTIVEROS **(INVITADO)**

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA, LA CULTURA Y DEL DEPORTE

LAI JOSEFINA GONZÁLEZ DE LA RIVA
ING. FELIPE REYES CÓRDOVA
DRA. MARÍA ELENA TAVERA CORTÉS
LAI JAIME ARTURO MENESES GALVÁN
M. EN C. ANA MARÍA LAGUNES TOLEDO
C.P. FELIPE DE JESÚS ZAMORA GUIDO
ING. LUIS CHÁVEZ GARCÍA
ING. ISAAC DE JESÚS PÉREZ LÓPEZ
M. EN C. ARMANDO MORALES MARÍN
M. EN C. RAMÓN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
LIC. ÁIDA OSVELIA SANJUAN VICTORIA
LIC. JUDITH SONCK LEDESMA
M. EN C. MARÍA DEL ROSARIO TREJO GARCÍA
C. CHRISTOPHER GARCÍA LÓPEZ
C. SANDRA PIEDAD ZAMORA CARREÓN
C. EDUARDO JUÁREZ LIRA
LIC. PABLO EMILIO ESCAMILLA GARCÍA
LIC. CHRISTIAN MUÑOZ SÁNCHEZ



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

DRA. CLARA IRENE ARMENDARIZ ARMENDARIZ **(INVITADA)**
ING. JOSÉ LUIS GARCÍA RODRÍGUEZ **(INVITADO)**
LIC. ENRIQUETA RAMÍREZ CASTRO **(INVITADA)**

COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL

LAI JOSEFINA GONZÁLEZ DE LA RIVA
ING. FELIPE REYES CÓRDOVA
M. EN C. ANA MARÍA LAGUNES TOLEDO
C.P. FELIPE DE JESÚS ZAMORA GUIDO
ING. LUIS CHÁVEZ GARCÍA
ING. ISAAC DE JESÚS PÉREZ LÓPEZ
M. EN C. JESÚS MANUEL REYES GARCÍA
LIC. ÁIDA OSVELIA SANJUAN VICTORIA
LIC. JUDITH SONCK LEDESMA
M. EN C. LUCINDA GONZÁLEZ RUIZ
C. CHRISTOPHER GARCÍA LÓPEZ
C. DANIEL ZAMUDIO MENDOZA
C. LIZBETH SELENE PATIÑO ORTIZ
C. RAÚL ANTONIO HURTADO GARCÍA
C. VÍCTOR MANUEL ZÚÑIGA TREJO
ING. RAMÓN FELIPE MANZANILLA ONTIVEROS **(INVITADO)**

LAI Josefina González de la Riva comentó que en el caso de la Comisión de Situación Escolar se ha propuesto la posibilidad de crear subcomisiones pero esta situación sería un tanto engorrosa y sugiere que mejor se formen aquí grupos de trabajo que se reúnan fuera para atender casos específicos y proponer líneas de mejora debido a la fuerte problemática que existe actualmente en la Unidad.

El alumno consejero Christopher García López sugiere que se creen comisiones que atiendan los casos de alto índice de reprobación y la corrupción que se ha venido originando en los últimos tiempos en esta Unidad, menciona específicamente el caso de Básicas en donde se presenta el más alto índice de reprobación. Sugiere que esta o éstas Comisiones tengan la función de hacer una investigación profunda del por qué se dan tantos casos y se implementen acciones inmediatas para la erradicación de ello.

El M. en C. Jesús Manuel Reyes García comenta que es muy diferente realizar una investigación a hacer la aplicación de medidas de mejora, comenta que las matemáticas iniciales son de vital importancia y que deben atenderse como primer punto y que por medio de las Academias de Finanzas se realice un estudio que contribuya a la decisión de las acciones que puedan emprenderse.

El alumno Daniel Zamudio Mendoza propone que se realice una revisión detallada en relación a la experiencia pedagógica de los profesores, ya que aun cuando estos tienen una preparación profesional amplia no cuentan con una buena preparación para la impartición de la cátedra.

La Lic. María Cristina Cruz Estrada manifiesta estar de acuerdo en que se cree una comisión y se defina la metodología con la que operará esta.

El M. en C. Ramón Rodríguez Jiménez comentó que en las Academias de Matemáticas siempre se han tomado en cuenta los métodos de enseñanza para los alumnos, y se ha apoyado desde la implementación de cursos de homogeneización hasta cursos de nivelación



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

de matemáticas, que en años pasados cuando se impartían estos cursos se controlaba quién los daba para evitar que se dieran casos de corrupción. Manifiesta que los profesores de Matemáticas están en toda la disposición de apoyar en los cursos de nivelación si lo solicitaran y se aprobaría la realización de éstos.

La Lic. Aída Osvelia Sanjuán Victoria comenta la importancia de la creación de esta comisión, propone que se estructure y en otra sesión se presente y se evalúe su creación considerando que este dentro del marco legal establecido.

La M. en C. Ana María Lagunes Toledo plantea la posibilidad de que estos casos sean atendidos por la Comisión de Planeación y Desarrollo Académico.

La M. en C. María del Rosario Trejo García hizo saber a la Maestra Lagunes que las funciones de esa Comisión son de otro carácter y que es importante que se cree una comisión específica que atienda estos casos por la urgencia y complejidad de estos.

La M. en C. Lucinda González Ruiz propone que sea una subcomisión y que dependa de la Comisión de Situación escolar para que las determinaciones que se tomen tengan el aval del Consejo.

El alumno Christopher García López hace énfasis de que es prioritario conformar esta Comisión para erradicar el problema, dado el alto índice de reprobación que existe actualmente.

La M. en C. María del Rosario Trejo García hace mención que el Art. 205 del Reglamento Interno marca que el Consejo está facultado para determinar la creación de las Comisiones que considere necesarias.

El Ing. Felipe Reyes Córdova sugiere que en la próxima sesión se presenten las propuestas y se pongan a consideración de este Consejo.

La alumna Sandra Piedad Zamora Carreón comentó que considera que para cimentar la propuesta de la creación de estas Comisiones se requiere la participación de todos los integrantes del Consejo.

La Lic. María Cristina Cruz Estrada externó que ya hay el argumento suficiente por parte de los alumnos y los integrantes del Consejo y solo es necesario concretar esta petición.

El M. en C. Armando Morales Marín comenta que hay problemas de corrupción desde hace ya mucho tiempo pero el problema mayor es que los alumnos no denuncian, considera que deberá implementarse un mecanismo de cómo darle fuerza a las resoluciones del Consejo.

La LAI Josefina González de la Riva comenta que no es sencillo atacar esta problemática pero no se puede mantener la postura de cruzar los brazos y si se pueden buscar otras estrategias que se apliquen para ir resolviendo este problema o buscar apoyo de área central para analizar y resolver por acuerdos del Consejo sanciones.

El M. en C. Jesús Manuel Reyes comenta que existen instancias externas que sancionan los casos y si no se puede hacer de manera interna se envíen a la Dirección de Educación Superior que ahí se determine.

La Lic. Aída Osvelia Sanjuán Victoria comenta que dentro del Reglamento de las Condiciones de Trabajo del Personal Docente se marcan suficientes medidas disciplinarias que puede empezar a aplicarse por los Jefes de Departamento.

El Lic. Mario Flores Estrada considera que de crearse esta Comisión contribuiría para frenar estos casos.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

La M. en C. María del Rosario Trejo García hace énfasis de que cada órgano tiene delimitadas sus propias funciones y limitaciones: el Consejo, los Departamentos y hasta el Sindicato y que existen los reglamentos donde está previsto esto.

La alumna Berenice Lizeth Castillo Flores considera que lo convenientes es que sean 2 comisiones separadas ya que de esta manera se pudiera dar de forma específica la atención que corresponda a cada asunto.

El M. en C. Jesús Manuel Reyes García preguntó a la Directora en qué nivel de problemática se encuentra la escuela con relación a la situación de índice de reprobación de los alumnos, a lo que la LAI Josefina refiere que actualmente se tienen más de 3000 a diferencia de hace 3 años antes cuando eran 1400 casos de alumnos fuera de reglamento. Informa que los casos que se envían en la Comisión de Honor en Zacatenco únicamente les dictamina con la posibilidad de presentar sus adeudos en ETS pero se ha logrado que la Comisión de Situación Escolar de la UPIICSA revise y dictamine los casos dando aquí la facilidad de recursamientos y/o ETS. En afán de dar atención a esta situación por el momento se está dando apoyo por medio de cursos de regularización que imparten un grupo de alumnos de excelencia que cuentan con becas Telmex y se poya a las asesorías por medio de los tutores.

El alumno Daniel Zamudio Mendoza manifestó que uno de los principales problemas que se presentan y afectan a incrementar el alto índice de reprobación es que los profesores no acatan los planes de estudio establecidos por lo que no hay congruencia en el proceso de enseñanza - aprendizaje de los alumnos.

La M. en C. María del Rosario Trejo García comentó que es importante considerar que esta situación se ha incrementado de manera considerable por los rezagos que se dan en el nivel medio superior, secundaria y primaria, en dónde con las reformas educativas que se han dado en los últimos tiempos no cubren adecuadamente la formación académica que debiera darse y eso deja fuera de nuestras manos este problema que se arrastra y ocasiona en el nivel superior, ya que los alumnos no llegan con la preparación y los conocimientos básicos requeridos, situación que se ha reflejado de manera importante, sobre todo en las áreas de matemáticas y física.

El Lic. Francisco García Mora expresa que coincide con la opinión de la M. en C. Trejo. Propone que en la medida de las posibilidades de tiempo que tengan los consejeros se haga llegar al Ing. Felipe Reyes Córdova un diagnóstico de las situaciones aquí comentadas y posteriormente se presente en sesión del Consejo la propuesta de las funciones, acciones, mecanismos y se defina el nombre que llevaría la Comisión o Comisiones creadas.

El C. Carlos Rafael Tort Enríquez hace una moción en referencia de que se concrete este punto ya que el tema está agotado y suficientemente fundamentado.

El alumno Daniel Zamudio Mendoza quiere dejar manifestado que los alumnos consejeros se comprometen a informar a la comunidad estudiantil de los acuerdos a los que se lleguen.

El Ing. Ricardo Montes de Oca Morán está de acuerdo en que ya está la fundamentación y sugiere se defina la conforme la comisión, tal vez con esto no se finiquite la problemática presentada pero es importante que se dé inicio con esta acción para empezar a atacarlo y los consejos venideros se encarguen de dar el seguimiento correspondiente.

La LAI Josefina González de la Riva hace la recomendación de que debido a que son 2 asuntos distintos será conveniente crear 2 comisiones para que cada una de ellas atienda sus casos específicos.

El C.P. Felipe de Jesús Zamora Guido hace mención de que es consciente de la importancia de estos casos y sugiere que se haga una comisión para el alto índice de reprobación y lo referente a corrupción sea tratado en la Comisión de Honor ya establecida.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

La LAI Josefina González de la Riva considera que en la comisión donde se trate el tema de la corrupción se realice un estudio de las causas y se implementen acciones preventivas y correctivas para erradicarla.

El Ing. Felipe Reyes Córdova apoya lo mencionado por la LAI Josefina González y sugiere que se hagan llegar las propuestas en cuanto a funciones, acciones e integrantes para ser incluidas en el orden del día de la siguiente sesión y manifiesta estar abierto a recibir más propuestas.

El M. en C. Armando Morales Marín manifiesta estar de acuerdo en que se creen 2 comisiones con funciones específicas cada una.

La alumna María Guadalupe Sánchez Gama propone se decida en una sesión posterior.

Finalmente se presentaron las siguientes propuestas:

Propuesta 1 que se determinen de una vez si se crean estas nuevas comisiones.

Propuesta 2 cada quien haga un diagnóstico y se envíe a la Secretario del Consejo para la siguiente sesión.

Propuesta 3: que se cree una sola Comisión

Propuesta 4: que se creen 2 comisiones

Se pone a votación obteniendo

23 votos a favor de la **propuesta 1**

3 votos a favor de la **propuesta 2,**

9 votos a favor de la **propuesta 3**

20 votos a favor de la **propuesta 4**

Se aprueba crear 2 nuevas Comisiones Auxiliares y se definen sus integrantes, quedando:

COMISIÓN DE ALTO ÍNDICE DE REPROBACIÓN

LAI JOSEFINA GONZÁLEZ DE LA RIVA

ING. FELIPE REYES CÓRDOVA

LAI JAIME ARTURO MENESES GALVÁN

M. EN C. ANA MARÍA LAGUNES TOLEDO

C.P. FELIPE DE JESÚS ZAMORA GUIDO

ING. LUIS CHÁVEZ GARCÍA

ING. ISAAC DE JESÚS PÉREZ LÓPEZ

JEFES DE ACADEMIAS (COMO INVITADOS, SEGÚN EL CASO)

M. EN C. JESUS MANUEL REYES GARCÍA

M. EN C. RAMÓN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

LIC. JUDIRH SONCK LEDESMA

LIC. FRANCISCO GARCÍA MORA

M. EN C. LUCINDA GONZÁLEZ RUIZ

M. EN C. MARÍA DEL ROSARIO TREJO GARCÍA

C. BERENICE LIZATH CASTILLO FLORES

C. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ GAMA

C. CHRISTOPHER GARCÍA LÓPEZ

C. ANDRÉS OLVERA LOZANO



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

C. LIZBETH SELENE PATIÑO ORTIZ

COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

LAI JOSEFINA GONZÁLEZ DE LA RIVA

ING. FELIPE REYES CORDOVA

LAI JAIME ARTURO MENESES GALVÁN

M. EN C. ANA MARÍA LAGUNES TOLEDO

C.P. FELIPE DE JESÚS ZAMORA GUIDO

ING. LUIS CHÁVEZ GARCÍA

ING. ISAAC DE JESÚS PÉREZ LÓPEZ

LIC. ÁIDA OSVELIA SANJUÁN VICTORIA

C. CARLOS RAFAEL TORT ENRÍQUEZ

C. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ GAMA

C. DANIEL ZAMUDIO MENDOZA

C. SANDRA PIEDAD ZAMORA CARREÓN

C. VÍCTOR MANUEL ZÚÑIGA TREJO

C. EDUARDO JUAREZ LIRA

C. RAÚL ANTONIO HURTADO GARCÍA

Una vez instalado el Consejo se dio paso a la sesión permanente del HCTCE para determinar la logística del proceso de integración de terna de candidatos a ocupar el cargo de Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión a las 16:00 horas del día de la fecha firmando para su constancia los Consejeros presentes.